



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el Expediente digital N° UNMSM-20210095994, de fecha 22 de diciembre de 2021, referente a la solicitud de licencia con goce de haber por paternidad de don José Alfredo Herrera Quispe, personal docente permanente de la Universidad;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato N° 000023-2022-D-FISI/UNMSM de fecha 19 de enero de 2022, se resuelve otorgar en vía de regularización, licencia por paternidad a Don José Alfredo Herrera Quispe, Profesor Principal a Tiempo Completo 40 hrs., con código 0A6226, del Departamento Académico de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, del 04 al 13 de enero de 2022.

Que la referida Resolución fue elevada al Rectorado para su ratificación;

Que mediante Proveído N° 004002-2022-UTD-SG/UNMSM de fecha 17 de febrero de 2021, la Unidad de Trámite Documentario de Secretaría General, devuelve el expediente señalando que no corresponde, que la licencia por paternidad se ejecutan por medio de una Resolución Jefatural;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1. **Modificar** el tercer resolutivo de la Resolución de Decanato N° 000023-2022-D-FISI/UNMSM de fecha 19 de enero de 2022, como se indica:

Dice:

Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Debe decir:

Elevar la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

2. **Elévese** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

